



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

MARTES, 31 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 149

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA S.A.

CVE-2018-6995

Listado de beneficiarios del primer proceso selectivo de las Bases Reguladoras y Convocatoria de Entregas Dinerarias Sin Contraprestación del Programa I+C=+C 2018 Ayuda a Clústeres/AEIS y Unidades Agrupadas de Exportación.

Una vez resuelto el primer proceso selectivo de la convocatoria de entregas dinerarias sin contraprestación por la Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S. A. (SODERCAN), y siguiendo los principios del artículo 17 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria y del artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, se procede a dar publicidad a las entregas dinerarias sin contraprestación concedidas.

RESUELVO

Dar publicidad a las entregas dinerarias sin contraprestación concedidas por la Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S. A. (SODERCAN) según establecen las BASES RE-GULADORAS Y CONVOCATORIA DE ENTREGAS DINERARIAS SIN CONTRAPRESTACIÓN DEL PROGRAMA "I+C=+C 2018 - Ayuda a Clústeres/AEIs y Unidades Agrupadas de Exportación" publicadas en la web de SODERCAN con fecha 11 de abril de 2018 y anunciada su publicación en el Boletin Oficial de Cantabria con fecha 18 de abril de 2018.

Primer proceso selectivo: Solicitudes presentadas desde el día 12 de abril hasta las 14:00 horas del 15 de mayo de 2018.

Aplicación presupuestaria: 03.03.322B.850.01.

Finalidad: Concesión de ayudas a Clústeres, Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEI) y Unidades Agrupadas de Exportación, radicados física y fiscalmente en la Comunidad Autónoma de Cantabria, que desarrollen actuaciones de valor añadido para sus miembros, con la finalidad de articular e impulsar elementos que favorezcan la competitividad de las empresas que lo conforman.

Relación de entregas dinerarias sin contraprestación concedidas:

BENEFICIARIOS	CIF	CUANTÍA DE LA AYUDA
GIRA-GRUPO DE INICIATIVAS REGIONALES DE AUTOMOCIÓN	G39605605	94.830,00 €
CLÚSTER DE LA INDUSTRIA NUCLEAR DE CANTABRIA	G39830229	80.600,00 €
CLÚSTER MARÍTIMO DE CANTABRIA	G39855564	29.273,00 €

Santander, 19 de julio de 2018. La directora general de SODERCAN, S. A. Icíar Amorrortu Arrese.

2018/6995